



EXTRACTO REMATE TRIBUNAL ARBITRAL

Juez árbitro Tomas Wolff Alemparte, el día 11 de marzo de 2025, a las 15:30 horas, interesados podrán participar vía zoom, previa coordinación con juez árbitro. Se rematarán, por separado: **a)** Propiedad de calle Vital Apoquindo número 1884, Las Condes, inscritas a fojas 20.418, número 29.430, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2020. Mínimo posturas 3.137 UF; **b)** Fracción Jardín ubicada en manzana C 5 sector 2 N° 1040 del Parque Nuestra Familia de Maipú. Mínimo posturas 157 UF. **c)** Fracción Jardín ubicada en manzana U 1 sector 3 N°528 del Parque del Sendero, Maipú. Mínimo postura 107 UF. Pecio será pagado al contado y en dinero en efectivo, mediante consignación en cuenta corriente del Tribunal Arbitral, dentro de los 20 días corridos desde la fecha de la subasta. Interesados deberán rendir caución por el equivalente al 10% del mínimo para las posturas, acompañando, para tal efecto, vale vista endosado en blanco, emitido por un banco comercial a la orden del juez partidor don Tomas Wolff Alemparte, cédula de identidad N° 16.610.646-k, tomado por la persona que comparecerá a la subasta o representante legal en caso que fuera persona jurídica a más tardar día hábil anterior ante de las 12:00 horas. Bases y antecedentes en expediente arbitral, revisión previa coordinación a **twolff@gutierrezabogados.cl** y **smriera@pjud.cl**.



Sara De Las Mercedes Riera Navarro
Actuaria
Juicio arbitral
Tres de febrero de dos mil veinticinco
22:35 UTC-3





Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: MQZXXSZLQWX

LEGALES LA TERCERA

